

Acta de la reunión del CAM del Máster en Español: Lengua, Literatura, Historia o Enseñanza de la UCO de 07/02/2018

Reunido en el Seminario de Historia del Arte de la Facultad de Filosofía y Letras el Consejo Académico del Máster en Español de la Universidad de Córdoba, presidido por su director, el Dr. Salvador López Quero, y presentes los miembros relacionados al final de esta acta, se dio a las 11:30 horas inicio a la sesión ordinaria con el orden del día que sigue a continuación. Excusa su ausencia el Dr. Alfonso Zamorano por motivos académicos.

1. Lectura del acta de la reunión del CAM del día 19 de diciembre de 2017 y aprobación de la misma, si procede: Se aprueba sin modificaciones.

2. Informe del director del Máster: Antes de iniciar su informe, el Sr. Director presenta y da la bienvenida al mismo a D. Juan Miguel González Jiménez, representante de los estudiantes.

En primer lugar, se informa de la sesión informativa que se llevó a cabo con el alumnado del Máster (17/1/2018), en la que se abordó tanto la cuestión de los TFM como la relativa a las prácticas externas (MEELE).

En segundo lugar, el Sr. Director informa de los asuntos tratados en la reunión de directores de másteres de la UCO (6/2/2018). Entre ellos, el cambio de criterio en el reparto financiero de los másteres, que tendrá en cuenta el número de matrículas, la participación de profesorado externo y el grado de experimentalidad. Se discute la adecuación del criterio de experimentalidad y se pide información sobre los criterios de financiación de matrículas de la Junta de Andalucía. El Sr. Director detalla al respecto la intención comunicada a través del Vicerrectorado de primar la impartición de asignaturas en inglés, la virtualización de asignaturas y la captación de alumnos externos, e informa de las condiciones que se han de cumplir para la consideración de una asignatura como virtualizada en la plataforma *Moodle*.

El Sr. Director expresa su disconformidad con el criterio del bilingüismo, que considera poco acorde con la orientación del Máster en Español y, por tanto, discriminatorio a efectos de captación de fondos.

Tratados otros criterios como la oferta de actividades fuera de programa y la posibilidad de establecer prácticas curriculares, los miembros del CAM concuerdan en que no existe necesidad de estas últimas en los itinerarios de investigación.



Máster en Español: Lengua, Literatura, Historia o Enseñanza.

En tercer lugar, el Sr. Director comunica la celebración de la II Feria de Posgrado de la UCO (24-25/4/2018) en el Campus Universitario de Rabanales. El secretario del Máster elaborará la cartelería requerida por el IdEP.

Como último punto de su informe, el Sr. Director pone en conocimiento del CAM el grado de desarrollo de la primera fase de preinscripción de alumnos extranjeros, en la que se han recibido 22 solicitudes para el Máster, 4 de ellas como primera prioridad, 7 como segunda y 5 como tercera.

3. Propuesta de doble grado de máster: El Sr. Director realiza un detallado informe de los criterios de selección de asignaturas optativas por cada itinerario y transmite al CAM las dificultades acaecidas hasta el momento en el proceso de implementación del doble máster. Se discute la necesidad de llevar a cabo modificaciones en el módulo específico, para dicha adaptación, y se propone no adoptar modificaciones en los itinerarios de investigación. La Dra. Martínez-Atienza comunica, en su calidad de coordinadora de MEELE, que en el mismo sí se ofertarán tres asignaturas específicas. Se vota y acuerda por asentimiento ofertar todas las asignaturas actuales en los tres itinerarios de investigación, dejando la selección y matrícula a la libre elección del alumnado.

4. Asignación de tutores de TFM: El secretario del Máster informa del proceso telemático de comunicación de la elección de tutores llevado a cabo y comunica los listados provisionales de asignación, para su lectura y aprobación, si procede. Se aprueba por unanimidad la asignación de tutores de TFM.

Se acuerda conceder hasta el 20/2/2018 como plazo de prórroga para que aquellos alumnos que por diversas circunstancias no han optado aún por un tutor comuniquen su decisión a la secretaría.

5. PAOE de 2018/2019: El Sr. Director explica el procedimiento de cambios en la PAOE, se proponen y aprueban modificaciones de profesorado en dos asignaturas y se informa a un profesor que había trasladado una solicitud de modificación en su asignatura, de la imposibilidad de llevar a cabo dichos cambios en este momento, sin la previa solicitud de modificación del Verifica y la aprobación de la misma por la DEVA.

Un miembro del CAM propone publicitar explícitamente entre el alumnado la posibilidad existente de transversalidad mediante matriculación en asignaturas de otro itinerario al cursado.

Se aprueba la remisión al Vicerrectorado de la PAOE elaborada.

La Dra. Hermosilla Álvarez se ausenta de la reunión (12:45).

6. Informe de la presidenta de la UGC: composición de dicha unidad, una vez realizados los nombramientos de los responsables por itinerario; desarrollo de las encuestas a alumnos y profesores del Máster e imposibilidad de realizar la encuesta P9 de egresados por no haberlos aún (propone hacer una base de datos de egresados de cara al futuro); necesidad de establecer criterios sobre las prácticas externas voluntarias y la movilidad de estudiantes (sugiere estudiar los convenios existentes para grados con otras universidades y su ampliación para máster y transmite la posibilidad de establecer un convenio con la Università per Stranieri di Siena). Finalmente, con vistas a la acreditación que,



Máster en Español: Lengua, Literatura, Historia o Enseñanza

se llevará a cabo en el cuarto año, propone fusionar en una misma persona las figuras de tutor y director del TFM con la de asesor académico y potenciar la virtualización de las asignaturas en *Moodle*, cumpliendo los requisitos valorados por la DEVA.

La Dra. García Manga se ausenta de la reunión (13:15).

Dos miembros del CAM sugieren explorar las posibilidades del Programa Erasmus+ Traineeships para fomentar la movilidad de los estudiantes.

El Dr. Ruiz Pérez se ausenta de la reunión (13:18).

La Dra. Blanco Valdés propone al CAM iniciar el proceso de negociación de un posible convenio para máster con varias universidades europeas, entre ellas las de Perugia y Siena. Se aprueba la propuesta por unanimidad de los presentes.

7. Asuntos urgentes y de trámite: Como representante de los estudiantes, el Sr. González Jiménez pide información sobre las discordancias con el PDD en una asignatura. El Sr. Director justifica la impartición de la docencia de la misma por otros profesores del mismo departamento por las necesidades derivadas de la jubilación de uno de los profesores del área. La Dra. Martínez-Atienza informa al CAM de la convocatoria de 4 becas de lectorado de 5 meses en China con prioridad para el Grado de Filología Hispánica y este máster.

8. Ruegos y preguntas: Propuestas y sugerencias de los miembros del CAM: buscar otros mecanismos de información al alumnado sobre posibles directores de TFM; llevar a cabo una reunión de presentación del Máster a inicios del próximo curso; presentar en la página web del Máster los perfiles de todos los profesores y la creación de la figura de alumno asesor para los recién matriculados; contar con una página web funcional, dado que éste es un criterio de calidad valorado por la DEVA.

No habiendo otros asuntos a tratar, se cierra la sesión a las 13:32 horas.

Relación de asistentes:

Blanco Valdés, Carmen F.
Díaz Rodríguez, Antonio J.
García Manga, María del Carmen
González Jiménez, Juan Miguel
Hermosilla Álvarez, María de los Ángeles
López Quero, Salvador
Martínez-Atienza de Dios, María
Muñoz Gallarte, Israel
Ruiz Pérez, Pedro
Soria Mesa, Enrique

Vº Bº
El Director

El Secretario

Fdo.: Dr. Salvador López Quero

Fdo.: Dr. Antonio J. Díaz Rodríguez